

Apoyan a militares

Militares, algunos con el rostro cubierto, otros en retiro, así como familiares realizaron una marcha para exigir que no se criminalice a este sector.



Foto: Agencia Reforma

Obtienen amparo contra construcción de hotel

Derrotan estudiantes a RIU Riviera Cancún



Foto: Especial

Los promotores reclamaron jurídicamente su derecho humano al medio ambiente

Aludieron a destrucción de flora y fauna en zona de anidación de tortugas

MARCO ANTONIO BARRERA

CANCÚN, Q. ROO.- Una docena de estudiantes de preparatoria de Cancún obtuvieron un amparo contra el permiso de construcción del Hotel Riviera Cancún propiedad del grupo español RIU, el cual pretende alzar 540 habitaciones en Punta Nizuc de la Zona Hotelera.

Al resolverse el juicio de garantías 26409169 en el Juzgado Quinto de Distrito con sede en Quintana Roo, los promoventes (cuya edad es desde los 14 años) reclamaron jurídicamente su derecho humano al medio ambiente por la expedición del

Programa de Desarrollo Urbano 2018-2030 del Municipio Benito Juárez.

Los adolescentes cuyos nombres tienen las iniciales A, B, J, I, y L. A., y otros como apellidos J, M., A., M., L., V., G. y D. fueron los únicos reconocidos durante el juicio entre un total de 37 solicitantes originales, que contaron durante el litigio con la representación de Claudia García.

La petición legal se justificó contra la destrucción de flora y fauna endémica en una zona de anidación de tortugas marinas colindante a la línea de costa.

Igualmente, contra la legalidad de la licencia de construcción tipo obra nueva y obra exterior número 76231 con folio 4306/19 otorgada por la Secretaría Municipal de Ecología y la Dirección General de Desarrollo Urbano del Municipio de Benito Juárez, el 8 de enero de 2020.

Los quejosos solicitaron también la protección constitucional contra la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), a la que señalaron de incurrir en una presunta omisión de efectuar la inspección, verificación y sanción del cumplimiento de la normativa administrativa.

A la dependencia federal la señalaron de evitar constatar las obras respecto al manejo de aguas, impacto ambiental, deterioro del ecosistema, afectación a la flora y fauna y las áreas naturales protegidas.

La mencionada licencia de construcción cuenta con una vigencia de 24 meses que feneció en 2022, la cual autorizó obras en la Manzana 55, Lote 72-03, a la altura del kilómetro 21.5 del Bulevar Kukulcan, con un uso de suelo "turístico hotelero" TH/20/Q.

MÁS INFO. lucesdelsiglo.com



Foto: Especial

En el gobierno del exalcalde Víctor Mas Tah 'desaparecieron' \$115.5 millones.

Dejó Mas Tah a Tulum un boquete de 115.5 mdp

FELIPE VILLA

TULUM, Q. ROO.- Del año 2021, último de Víctor Mas Tah al frente del Ayuntamiento de Tulum, el municipio presenta cuentas por aclarar de 115 millones 553 mil 944 pesos.

Al monto se deben sumar "los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro en la cuenta bancaria de las Participaciones Federales", de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El máximo órgano de fiscalización del país también emitió una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria contra los servidores públicos que resulten responsables.

Asimismo, generó una recomendación para mejorar los mecanismos de control de los recursos públicos en el municipio.

La auditoría, concluida el 20 de enero pasado, revela que no hay comprobantes de la manera en que se ejerció el 100 por ciento de las Participaciones Federales entregadas al Ayuntamiento en ese año.

Por ello, la ASF "presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública" por el total de los recursos que la Federación entregó al gobierno municipal en 2021.

En el Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2021, los auditores asientan "la falta de registros contables y presupuestales específicos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento, de las erogaciones financiadas con los recursos asignados de enero a septiembre de 2021 de las Participaciones Federales a Municipios 2021".

Advierten que el gobierno de Víctor Mas Tah incurrió en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 42 y 70, fracción I, y del Código Fiscal de la Federación, artículos 29 y 29A.

Por ello, en la Recomendación 2021-D-23009-19-1575-01-001 exhortan al municipio de Tulum a que "proporcione la documentación e información que compruebe las acciones emprendidas a efecto de atender las debilidades e insuficiencias determinadas en la evaluación de los componentes del control interno, con objeto de fortalecer los procesos de operación, manejo y aplicación de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios".

Con respecto de la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria 2021-B-23009-19-1575-08-001, advierte que se deben realizar "las investigaciones pertinentes" contra "los servidores públicos que, en su gestión, no proporcionaron la totalidad de la información solicitada".

Avanzan hoteleros en lucha por tabaco

MARCO ANTONIO BARRERA

CANCÚN, Q. ROO.- Hoteleros de Cancún y la Riviera Maya siguen venciendo legalmente las modificaciones al "Reglamento Antitabaco" que les impide brindar servicio de alimentos, bebidas y entretenimiento en las zonas exclusivas para fumadores.

Cada vez son más los empresarios turísticos de Quintana Roo que en medio centenar de amparos han elevado su reclamo a la justicia federal para solicitar medidas cautelares contra la prohibición legal absoluta, de la que aseguran carece de justificación normativa respecto a lo ordenado por la Ley General para el Control del Tabaco.

A la suspensión provisional que recientemente obtuvieron el restaurante "Señor Frog's de Cancún", la cadena "Grupo Posadas", el lujoso hotel "Nizuc Resort & Spa" en Cancún y la compañía "Blue Marin Hotels", se sumó ahora el "Secrets Maroma Beach" de Playa del Carmen.

Este último juicio de amparo fue promovido por la empresa operadora Playa Maroma Inmuebles, S.A. de C.V., el cual quedó radicado bajo el número 32188681 del Juzgado Quinto de Distrito.

Las medidas cautelares provisionales les permite quedar exenta del cumplimiento de las nuevas disposiciones que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 16 de diciembre del año pasado.

MÁS INFO. lucesdelsiglo.com



Foto: Especial

Cada vez más hoteles obtienen amparos contra la Ley 'antitabaco'.



Foto: Especial

CARIBE, CONSENTIDO

Quintana Roo recibió en enero 1 millón 318 mil 150 pasajeros, lo que representa un incremento del 24.72% respecto al mismo mes de 2022; los mercados nacional, de Estados Unidos, Canadá y Colombia, los más grandes.

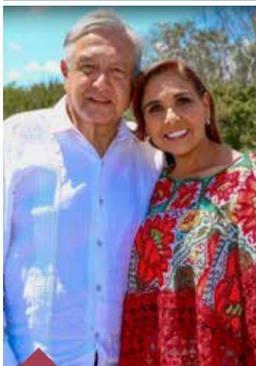


Foto: Especial

Confirman recursos

La gobernadora Mara Lezama anunció que el presidente Andrés Manuel López Obrador le confirmó la inversión de 250 millones de pesos para la construcción del Parque Quintana Roo, que incluye instalaciones para la nueva Expofer Chetumal.

Cumplen con obras a los chetumaleños

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CHETUMAL, Q. ROO.- Tras más de 20 años en el abandono y sin ningún tipo de arreglo, el actual gobierno estatal atendió la exigencia de los vecinos de la Colonia David Gustavo Gutiérrez en Chetumal y rehabilitó la calle Laguna Encantada

Para su rehabilitación se contó con el trabajo coordinado desde la Secretaría de Obras Públicas, con la participación del Ayuntamiento de Othón P. Blanco y los vecinos beneficiarios.

La gobernadora Mara Lezama Espinosa señaló que para devolverle el brillo a la capital del estado, su administración realiza proyectos y acciones en beneficio de las personas, principalmente de los más pobres.

Para esta obra, entre las Avenidas José María Morelos y Francisco I. Madero, se invirtieron casi 991 mil pesos.

Las metas fueron mil 049 metros cuadrados de pavimentación con carpeta de concreto asfáltico de 4 centímetros de espesor; 221 metros lineales de construcción de guarderías; 331.50 metros cuadrados de banquetas de concreto.



Foto: Especial

Así luce ahora la calle Laguna Encantada ya rehabilitada.

Además, 57.48 metros cuadrados de rampas para personas con discapacidad; reparación de tomas domiciliarias; 276.25 metros lineales de señalamiento horizontal y de señalamiento vertical, así como también, 10 metros lineales de reparación de tubería para cableado, informó la titular de la SEOP Irazú Sarabia.

El Ayuntamiento de Othón P. Blanco, a cargo de Yensuni Martínez, construyó tres pozos

de absorción para evitar inundaciones en periodo de lluvias.

Los vecinos destacaron la importancia de la obra. Leonel Rendón Gloria dio a conocer que durante muchos años solicitaron la remodelación de la calle y hoy es una realidad, con calles y banquetas de calidad.

Ligia Beatriz Pacheco recordó que hacía más de 20 años que no se reparaba nada por esta calle, por lo que abundaron los baches, además que se inundaba.

NIDO DE VÍBORAS POR KUKULKAN

EL RUMOR de que **Jorge Emilio González Martínez**, el denominado 'Niño Verde' se debatía entre la vida y la muerte a causa de complicaciones tras una cirugía por cáncer, generó la semana pasada más de un escenario de especulaciones sobre el futuro político que le depararía a la entidad que hoy gobierna Morena con el Partido Verde Ecologista, después de dos décadas de infructuosos intentos del líder moral verde ecologista por colarse como candidato a gobernador de Quintana Roo, aspiración que sin embargo se vino abajo desde 2004 cuando lo 'chamaquearon' exhibiendo imágenes de video en el momento en que pactaba un presunto cocheo, lo cual se cayó por sí solo al no demostrarse que estuviera recibiendo fajos de dinero, todo era de palabra.

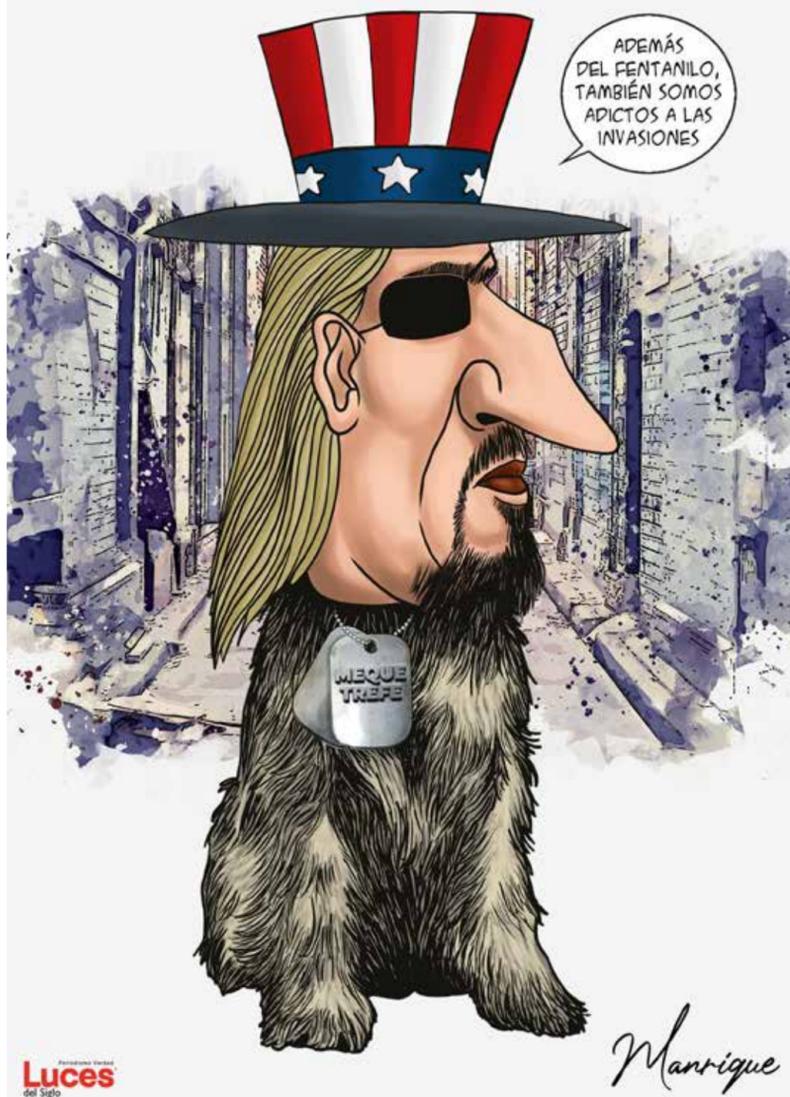
EL ESCENARIO más trágico plantea que ante la total ausencia de Jorge Emilio (en sentido figurado), Quintana Roo entraría en una etapa de **darwinismo político** que desatará una lucha feroz por el poder de la que sobrevivirán los más aptos o los que mejor estén adaptados a las circunstancias del momento. Los acuerdos entre los partidos integrantes de la alianza 'Juntos haremos Historia', a nivel federal, le han permitido al 'Niño Verde' controlar las finanzas públicas de los municipios de Benito Juárez y Puerto Morelos, y aparentemente también las del gobierno del estado, pero le han faltado los operadores políticos para imponerse en un ecosistema dominado por la gobernadora **Mara Lezama** quien cuenta con el respaldo más importante, el del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

SIGUIENDO con la misma teoría del sabio inglés **Charles Darwin** (1809-1882), si faltara Jorge Emilio, durante la etapa que viene la clase política local entraría en un proceso de selección natural de las especies donde todos tienden a desarrollar cambios y variaciones para adaptarse a las nuevas circunstancias, a fin de perpetuarse o desaparecer de acuerdo con el grado de compatibilidad que alcancen dentro del actual ecosistema político. A juzgar por los más recientes resultados electorales para gobernador en 2022, el partido del tucán se convirtió en la segunda fuerza política con más de 100 mil votos que aportó al triunfo de la gobernadora **Mara Lezama Espinosa** y respaldado con esas cifras le disputan hoy a Morena, de igual a igual, el reparto de cargos públicos así como el paquete de candidaturas que competirán para 2024 por presidencias municipales, diputaciones locales, senadores, diputados federales y presidente de la República.

TANTO en Morena como en el Verde hay polos extremos que se repelen entre sí y que buscan eliminarse de cara a los procesos de selección interna que se avecinan, inclusive se ha hablado de la posibilidad de ir solos donde no se lleguen a acuerdos. En medio de esa vorágine, en cinco meses de gestión **Mara Lezama** se ha convertido en la líder natural de la Cuarta Transformación en la entidad, con el apoyo absoluto de los Poderes Legislativo y Judicial, además de la excelente relación con la federación. Es decir, todos los astros alineados en la cosmogonía política de la gobernadora quintanarroense quien se ha logrado colar en los reflectores nacionales como publicista principal del Proyecto del Tren Maya, particularmente los tramos que abarcan territorio del estado de Quintana Roo. Para donde uno voltee, no hay otro liderazgo visible en la entidad que el de Mara y en ella sin duda recaerá, a pesar del 'Niño Verde', la decisión de elegir no sólo candidatos a presidentes municipales y diputaciones locales, sino que influirá en la selección de los quintanarroenses que competirán por un escaño en el Congreso de la Unión durante el próximo gobierno federal.

LA CLASE política de Quintana Roo históricamente ha sido muy volátil y a pesar de intentos de anteriores gobernantes por perpetuarse, ningún grupo político ha prevalecido más allá de los períodos de gobierno correspondientes. La entidad vive en constante ebullición de cuadros emergentes que la gobernadora busca reclutar para que se conviertan en futuros operadores del Gobierno de la Cuarta Transformación. Esa tarea le fue asignada a uno de sus más cercanos colaboradores, **Jorge Sanen Cervantes**, quien desde la presidencia del Consejo Estatal de Morena será el responsable de aprobar los perfiles que deben reunir los interesados en competir por alguna candidatura. Tras días de especulaciones sobre el desenlace de la salud de Jorge Emilio, ayer hubo por ahí otras voces que confirmaron la intervención quirúrgica, pero rechazaron la gravedad del caso reportado inicialmente. 'Se recupera satisfactoriamente', según diagnóstico.

LADRIDOS



OPINIÓN

XAVIER "XAVI" FLORES



Para fondear un barco

El saber pedalear

El paseo en bicicleta más largo que he hecho se suponía que sería de 72 millas o 116 kilómetros. Esto fue hace unos 20 años. Esos días, mi rutina de ejercicios incluía tres días de natación, algunos días más de levantamiento de pesas en el gimnasio, correr y andar en bicicleta un total de 100 millas (161 kilómetros) cada semana, con al menos un día a la semana de 50 millas (80 kilómetros) en una sola sesión, con poco tiempo para descansar y recuperarse entre la semana. Nunca. La resistencia y la fuerza bruta se sobreponían a la disciplina y la técnica.

HAMARTIA

En ese momento, yo tenía 20 años menos —¡por supuesto!— pero también estaba en muy buena forma, aunque había estado haciendo eso solamente por poco más de un año. Yo era un triatlético con sueños de convertirme en un contendiente de Iron Man. Y debido a que era joven y estaba increíblemente en forma, también era soberbio y me consideraba casi irrompible. Hasta el día de ese largo paseo en bicicleta. En la marca de las 70 millas (113 kilómetros), mi rodilla derecha comenzó a fallar. Podía sentir que el dolor comenzaba a crecer. Podía sentir mis tendones cuando de repente se sobrecalentaron. Estaba tan cerca de la línea de meta que pensé que podía llegar a ella. Así que lo intenté. No por mucho tiempo. No 100 metros más tarde, el lado prudente de mi tomé el control y me hizo detener, de lo contrario seguramente me habría destruido la rodilla con el esfuerzo.

El ego me dolía mucho más que la rodilla, esperé el transporte regular que llevaba a los que no podían terminar. No importaba si alguien había parado por un problema mecánico, problema de equipo, cansancio, necesidad de atención médica. El camión estaba allí para ayudar a todos y cada uno. Sin juicio de carácter. Sólo una mano amiga para que los ciclistas logren llegar al final de la meta y hacer otro paseo otro día. Me subí al transporte, orgullo, bicicleta y todo.

MYTHOS

El mes pasado, nuestra empresa fue contratada como grupo de trabajo de emergencia, «task force» en inglés, en un hotel que había tenido un rendimiento cada vez más bajo desde el inicio de la pandemia de Covid-19, a principios de 2020. Como suele ser el caso, una convergencia de pasos en falso y un mal momento crearon un efecto de bola de nieve. Eso había arrastrado al hotel de haber sido un punto de referencia local a estar en el equivalente corporativo de «soporte vital». El objetivo del grupo de trabajo era apagar suficientes incendios de emergencia para que el hotel pudiera volver a ponerse de pie y recuperarse lenta pero segura-

mente, o terminar la operación y prepararla para el cierre. Una encrucijada frecuente en la vida personal y corporativa en todas partes. Incluyéndome a mí mismo. Muchas veces antes. No pude evitar comparar la situación en el hotel en problemas con mi propia experiencia ese día del paseo en bicicleta, que resultó ser mi último paseo largo en más de una década.

El hotel en sí se diseñó a principios de la década de 1970, luego se expandió en la década de 1990 y se vendió a un grupo de inversores en algún momento en el 2017-2018. Tenía alrededor de 300 habitaciones y amplios espacios para reuniones; está ubicado en un destino turístico muy popular en el este de los EE. UU. y, por lo tanto, las visitas y la ocupación generalmente no son un problema. La maldición de estar en algún lugar donde la demanda es abundante. La parte complicada es que la abundancia atrae más oferta, en este caso, más hoteles al área. El resultado natural es una «carrera armamentista» comercial seguida de una «guerra de precios», donde las propiedades más antiguas tienden a perder a menos que puedan encontrar un nicho único. Para el hotel, ese nicho eran los eventos: presentaba espacios de reunión muy agradables y versátiles, donde se podían realizar conferencias, bodas, convenciones y similares. Estaba, a simple vista, haciéndolo bastante bien. Pero competir aún no era fácil. El hotel necesitaba tener una estrategia clara, un personal leal y el compromiso de sus nuevos propietarios de invertir para mantener la propiedad en buen estado y en buenas condiciones de funcionamiento. En otras palabras, disciplina corporativa más allá de la buena apariencia o la fuerza bruta.

ANAGNORISIS

Aparentemente, los nuevos dueños no tenían tal disciplina corporativa. Estos propietarios habían adquirido la propiedad porque era un activo generador de renta y no le dieron el cuidado suficiente aparte del capital para mejorarla. Emitir cheques sin prestar mucha atención inicialmente a cuál sería la estrategia correcta. Como si pensaran que un cheque lo suficientemente grande podría resolver todos los problemas.

La anagnórisis es la transición gradual de la ignorancia al conocimiento. Este concepto está bellamente ejemplificado en las tragedias aristotélicas, donde los personajes principales pasan de una etapa inicial de inocencia hacia el desarrollo de la con-

ciencia de su propia existencia. De igual manera, los dueños de este hotel iniciaron su aventura asumiendo inocentemente que tener un hotel en su cartera mixta de empresas en otras industrias sería tan simple como girar cheques y tener llamadas mensuales con el gerente general. Al igual que yo solía creer que simplemente andar duro y en distancias cada vez más largas me convertiría en un Iron Man. Hasta que llegó el Covid-19. Hasta que casi me reventé la rodilla.

PERIPETEIA

El punto de inflexión de una historia donde las circunstancias cambian, a menudo repentinamente, se conoce como peripetia, o «peripeteia» en griego clásico. Es entonces cuando el protagonista de la tragedia se enfrenta a la realidad y debe actuar. El momento de «¡Ay Chihuahua!». Pero los momentos de «¡Ay Chihuahua!» rara vez sólo aparecen. También se desarrollan en el tiempo, en paralelo a la anagnórisis de una historia, hasta que finalmente toman forma. Para el hotel, fue que la planificación inadecuada de una remodelación subsecuente a la compra-venta que dio prioridad a mejoras exteriores, como alfombra nueva, pintura fresca, pisos nuevos, muebles nuevos en los cuartos de huéspedes antes de la actualización de tuberías, reemplazo de unidades de aire acondicionado, equipo de cocina nuevo, etc. Idealmente, todo esto se hace en paralelo; pero para ahorrar dinero, el plan cortó algunos atajos, retrasó las reparaciones de infraestructura necesarias y, lo que es más importante, no tenía contratos sólidos. Cuando llegó Covid-19, el hotel se quedó con la mitad de las habitaciones fuera de servicio (principalmente debido a baños con fugas y unidades de aire acondicionado que no funcionaban) y una cocina sin equipo, ya que el viejo fue llevado antes del nuevo haber sido comprado. El hotel perdió rápidamente su capacidad para asegurar grupos y no pudo abrir sus tres restaurantes recientemente renovados. Se convirtió en una opción poco atractiva para los visitantes, lo que llevó a tener que descontar las tarifas para obtener al menos algo de ocupación. Los bajos ingresos significan tener que recortar personal y no poder pagar regularmente a los proveedores a tiempo o incluso realizar el mantenimiento continuo de la propiedad.

Para mí, la peripetia vino en forma de una rodilla lesionada. La repentina comprensión de que debería

haber incorporado suficiente descanso en mis rutinas, que desarrollar fuerza y resistencia es mucho más que simplemente hacer más cada vez. Quería decir que tenía que hacerlo mejor cada vez. Más inteligente cada vez. Y también saber cuándo es el momento de dejarlo, para volver algún día. Tener un buen entrenador para la técnica adecuada y también pedir ayuda podría ser, y generalmente lo es, de gran utilidad para desarrollar la disciplina. Estos dos últimos los había ignorado descaradamente hasta entonces.

LUSIS

Cuando llegué al hotel, la instrucción fue simple: serle útil al gerente general. Ayudar a que delegue las múltiples tareas que consumen mucho tiempo y que le impiden cumplir con su función, con tener voz y actuar. Despejarle el camino de pequeñas cosas, para que pueda lidiar con la propia peripetia del hotel y elaborar un nuevo plan, basado en la nueva realidad del hotel. Incluso si ese plan fuera cerrar, puede hacerse con dignidad.

Me tomó dos años de descanso del ejercicio, luego un par más de actividades moderadas y de bajo impacto, para finalmente dejar de sentir dolor en la rodilla. Pasaron muchos años más antes de que pudiera andar en bicicleta de nuevo, y cuando finalmente lo hice, presté mucha atención a la técnica y escuché a mi propio cuerpo, en lugar de empujarlo hasta el punto de ruptura. También escuché a los expertos y aprendí a pedir ayuda. Y aunque es posible que nunca más pueda convertirme en un Iron Man, hoy soy un ciclista y atleta mucho mejor que entonces, cuando era más joven y estaba absolutamente en mejor forma. Mi anagnórisis, al igual que la del hotel, tuvo que pasar por el dolor de casi romperse para volver a levantarse, con un nuevo plan diseñado para la resistencia.

En cuanto al hotel, también pudimos evitar que cerrara. El camino que trazamos hacia la recuperación no será simple, pero sin duda será una propiedad mejor operada que si hubiera sido el resultado de buenos tiempos.

Xavier «Xavi» Flores es un ejecutivo hotelero y de finanzas inmobiliarias, y actualmente es socio, co-inversor y asesor técnico en SevenTrainVentures, una empresa de inversión de capital riesgo y desarrollo a startups y micro-emprendedores con enfoque en tecnologías de inteligencia artificial aplicadas, con sede en Nueva York. Xavi es Licenciado en administración de empresas turísticas por la Universidad de Houston, en Texas, y obtuvo un MBA de ESADE Business School en Barcelona, España. Él es originario de Chetumal, Quintana Roo y reside a tiempo parcial entre México y Estados Unidos.

DIRECTORIO

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambríz

SOCIAL MEDIA

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera

CONSEJEROS EJECUTIVOS
Hernán Garza Díaz
Presidente

Robert Alan Ekback
Vicepresidente



<http://www.lucesdelsiglo.com> [f](#) LucesdelSigloMultimedia [@lucesdelsiglo](#) [luces_del_siglo](#)

Periodismo Verdad
Luces
del Siglo

Visita nuestras redes sociales

y entérate de las noticias más actuales



¡Síguenos!



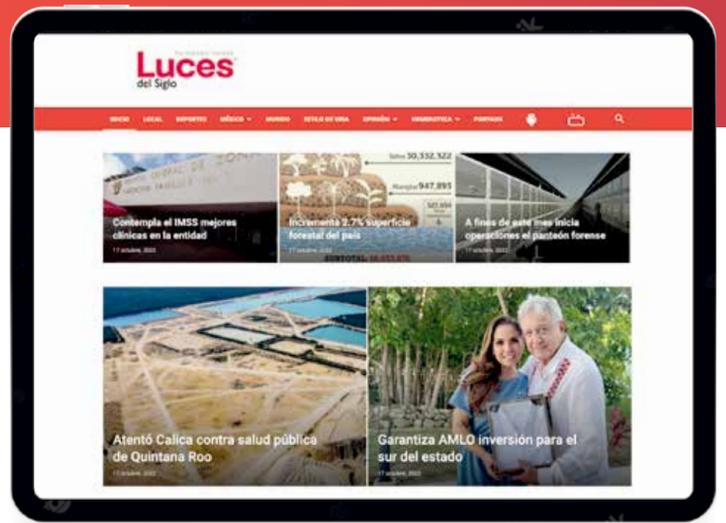
www.lucesdelsiglo.com

Periodismo Verdad
Luces
del Siglo

CONSULTA LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

- Política
- Deportes
- Entretenimiento
- Finanzas

Y más...



www.lucesdelsiglo.com



Periodismo Verdad
Luces
del Siglo



¡Síguenos!



@Lucesdelsiglonews



luces_del_siglo



@lucesdelsiglo



LucesdelSigloTVc



Luces del Siglo

www.lucesdelsiglo.com

Revisan repercusiones en caso de quitar la concesión

Analizan en Cancún el tema de Aguakan

Podrían ponerse de acuerdo con la empresa para mejorar ciertas condiciones

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- El Ayuntamiento de Benito Juárez recibió del Congreso del Estado una solicitud de revisión sobre el retiro de la concesión a la compañía Aguakan, algo que fue votado en una Consulta Popular el pasado junio de 2022 y que se aprobó para los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Puerto Morelos.

Al respecto, la presidenta municipal de Ana Patricia Peralta de la Peña, indicó que se encuentran analizando la solicitud, así como en reuniones con directivos de Aguakan donde, indicó, han tenido buena respuesta sobre la atención a la infraestructura de la ciudad, entre otros asuntos con el Ayuntamiento, así como ante las solicitudes que hacen los ciudadanos.

“Por ejemplo, cuando tuvimos la fuga que hubo en la López Portillo, Aguakan lo atendió rápidamente y nosotros no dimos el visto bueno hasta que no quedó al 100 por ciento.

“Bueno, entonces estamos tra-

bajando con la concesionaria, y las solicitudes de los ciudadanos se atienden de manera puntual”, destacó.

Entre las solicitudes ciudadanas que se atienden están las multas de montos altos, las cuales se busca la forma de solucionarlas o aliviar el costo, en casos de fugas se revisa qué fue lo que la generó, que la misma sea atendida tanto si fue dentro de las casas como si fue por fuera, en la toma desde la calle, para darle solución a los ciudadanos, por lo cual invitó a la ciudadanía a acercarse al Ayuntamiento para atender todo este tipo de casos.

Jorge Aguilar Osorio, secreta-

rio general del Ayuntamiento, indicó que también están en coordinación con Cristina Torres, secretaria de Gobierno estatal, para ir atendiendo el asunto de la concesión a Aguakan y los problemas en el servicio que proveen junto con los otros dos municipios donde pasó la Consulta Popular.

Explicó que el mayor problema que enfrentan en relación a este tema es una afectación terrible para las finanzas tanto del gobierno estatal como del municipal, ya que la pena convencional por terminar la concesión ronda los mil millones de pesos, por lo cual están en comunicación con



La alcaldesa Ana Patricia Peralta y su gobierno analizan el asunto de la concesión de Aguakan.

la Secretaría de Gobierno estatal y la Consejería Jurídica para revisar los procesos legales que se están llevando.

Otra opción que están analizando es renegociar algunos temas para mejora del servicio,

como ampliar la inversión en obra pública que hace Aguakan en comparación con la inversión estatal y municipal, sobre todo para garantizar el tema de la protección al medio ambiente, acceso al agua potable y drenaje.

Median para acabar pleito taxistas-Uber

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Con relación a los conflictos entre taxistas y socios de Uber, que desde la aprobación del amparo en favor de la plataforma digital siguen reportándose, el secretario general del Ayuntamiento, Jorge Osorio Aguilar, indicó que continúan trabajando con ambas partes y las instituciones de seguridad para atender y disminuir los casos.

Reveló que, desde la entrada en vigor de las medidas del amparo, se ha visto un notable incremento en el uso de este servicio de transporte privado a lo largo de la ciudad, especialmente en la Zona Hotelera, la mayoría de las veces sin que se presente un conflicto con los taxistas, aunque solicitó a los conductores que cuando estos ocurran lo reporten a las autoridades.

Asimismo, dio a conocer que el Ayuntamiento también giró la instrucción a la comandante de la Zona Hotelera para que, en este tipo de situaciones, si no hay alteración por parte de los conductores de Uber, no sean detenidos.

“Yo cada vez veo más gente que está utilizando la plataforma. Hemos tenido reuniones con la compañía, recibimos la visita aquí de su encargado de seguridad, entiendo que a nivel América Latina, quien nos agradeció la atención que ha tenido el municipio de Benito Juárez en específico para con la plataforma”, declaró.

Agregó que continúan trabajando con los comandantes de fuerzas de seguridad, por instrucciones del secretario de Seguridad Pública, José Pable Mathey, para que se amplíe el criterio usado en estos casos, ya que algunos taxistas parecen seguir con la esperanza de que se puedan revertir las medidas, pero el municipio tiene el deber de cumplir con lo que marca hoy la ley.

Por otra parte, indicó que han estado en contacto también con los dirigentes de los taxistas, quienes, dijo, entienden que ahora la renovación tendrá que estar dentro del sindicato, para dar un mejor servicio y eliminar estas malas prácticas de algunos choferes que también les afecta en su imagen y sus ingresos.



Vendedores ambulantes con permiso tendrán tarjetón que los identifique.

Darán tarjetones a los ambulantes

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- En abril, la Dirección de Comercio y Servicios en la Vía Pública del Ayuntamiento de Benito Juárez entregará tarjetones para identificar a aquellos vendedores ambulantes que cuentan con el permiso, y de esta manera retirar a quienes no tienen la autorización.

Así lo informó Jesús Alberto Ayuso Magaña, titular de esta Dirección, al exponer que como parte de las actividades que desempeñan se encuentran regularizando los permisos, por ello preparan la emisión de alrededor de 5 mil tarjetones.

Dijo que ésta será la primera ocasión que el Ayuntamiento a través de la Dirección emita estos tarjetones, los cuales no representarán un costo para el comerciante, pues la inten-

ción es identificar a aquellos que si tienen el permiso para la actividad.

“Renuevan sus pagos mes con mes, entonces la idea es que a partir de abril cuando se acerquen a hacer sus pagos se les entregue el permiso para que ellos lo puedan portar, (sería) para los vendedores en la vía pública, incluyendo también los tianguistas”.

En ese sentido, una vez que sean entregados, harán recorridos para vigilar que los comerciantes semifijos lo tengan a la vista, al manifestar que actualmente presentan los recibos de los pagos mensuales, y con eso acreditan que están al corriente.

El funcionario comentó que la mayoría de los locales ambulantes se encuentran en las colonias o regiones populares del municipio, al sostener que desde la anterior administración se ha

buscado que en la zona fundacional no se autoricen este tipo de establecimientos.

Por ello, quienes no tengan este tarjetón serán sancionados, al manifestar que no están dentro del padrón para ejercer el comercio en la vía pública, incluso, recordó que hace unos meses realizaron un operativo y retiraron a cerca de 18 puestos irregulares que estaban sobre la Avenida 135, por no tener su documentación.

“Hay algunos puestos que dan una mala imagen o son muy grandes, el comercio en la vía pública es permitido, pero en la modalidad semi fija, instalarse al inicio de la jornada y desinstalarlo. Hay mucha gente que deja un puesto anclado, inclusive lo amarran o lo encadenan a postes, eso es irregular”.

El director comentó que a la

semana entre 7 y 10 locales son sancionados por estar de forma irregular y las multas van desde 350 hasta los 4 mil 500 pesos, al sostener que las fruterías — si bien son comercios establecidos — en ocasiones invaden la banqueta, acuden a levantar el acta de verificación.

Ayuso Magaña agregó que es un trámite sencillo el obtener el permiso para vender en la vía pública, para ello deben presentar una solicitud por escrito, además de documentos como comprobante de domicilio, identificación oficial, fotografías para el gafete, así como una imagen del lugar donde pretenden vender y de los objetos que usarán.

Posteriormente el Comité Dictaminador — conformado por autoridades — es el encargado de autorizar o negar los permisos.



Exitosa Feria

La alcaldesa de Isla Mujeres, Atenea Gómez Ricalde, encabezó la Feria de Mujeres Emprendedoras que se realizó en el recién remodelado parque de la Colonia La Gloria, con motivo del mes de la mujer.

Abren proceso para examen de admisión

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Las Universidades Tecnológicas de Cancún, Riviera Maya y Tulum ya iniciaron con sus respectivos procesos de registro para los exámenes de admisión que se estarán realizando durante los siguientes meses.

Tarek Mattar Moguel, rector del campus localizado en Riviera Maya, expresó que el proceso de admisión ya inició y el examen está planeado realizarse en mayo, por lo que esperan aumentar la matrícula que actualmente es de más de 800 estudiantes, debido a que hubo egresos.

“Estamos trabajando en eso para atraer a los chicos a la Universidad, tenemos programas pertinentes a la vocación turística y también tenemos muchas cosas para que puedan aparte de la currícula que quieren ellos estudiar, puedan participar en actividades de formación integral”.

En tanto, Julián Aguilar Estrada de la UT Cancún abundó que este año a diferencia de otros procesos de admisión han tenido una buena respuesta, pues tan solo para el primer examen, que



Está abierto el proceso para examen de admisión en planteles de la UT.

está programado para el 25 del mes en curso, 500 jóvenes han cumplido con el registro.

Por ello, invitó a quienes estén por terminar sus estudios de preparatoria, que se acerquen a este campus que ofrece diversos programas y participar en los dos exámenes más programados para junio y julio.

“Hay una gran cantidad de demanda, más de lo que teníamos dentro de nuestra ruta crítica de proyecto, estamos listos para recibir a todos los que deseen estudiar con nosotros, nuestra meta son mil 450 estudiantes en total. Queremos que las per-

sonas se sigan preparando, sigan teniendo esa energía para hacer realidad sus sueños, están abiertas las inscripciones”.

Mientras que el rector de la UT Tulum, Carlos Mario Uc Sosa, abundó que el 15 de febrero iniciaron con la preinscripción y el 1 de marzo la etapa de inscripciones, teniendo hasta el momento 60 alumnos apuntados.

“Es un número grande, precisamente porque tenemos sólo dos especialidades —Gastronomía y Turismo—, pues tenemos también un cupo máximo de atención que será de 100 o 120 alumnos”.

Apuestan por la salud

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Entre los proyectos que están trabajando los rotarios del Club Cancún Bicentenario se encuentran los relacionados con la salud, indicó su presidenta Karla López Hernández.

Explicó que en enero comenzaron a apoyar a una fundación de niños con cáncer con la entrega de medicamentos, la realización de estudios o alguna otra necesidad que requieran.

También apoyan al albergue Uuntulis, que recibe a familiares de las personas que están en el Hospital General de Cancún, donde pueden pasar la noche, alimentarse y otras necesidades, para ello, les han donado herramientas para que este espacio se autosustentable, es decir, genere sus recursos para seguir brindando estas atenciones.

“La clínica de heridas (un nuevo proyecto), esta clínica no se tiene en Cancún, se está buscando la prevención, es un proceso muy difícil cuando alguna persona que tiene alguna enfermedad como diabetes y pierde alguna de sus partes de cuerpo, pues pasa un duelo muy difícil”.

La intención de este espacio es que se ubique cerca del Hospital General para dar la atención a aquellas personas que además de diabetes tengan otro padecimiento y que hayan perdido alguna parte de su cuerpo.

De igual forma, si alguna persona acude a este club para requerir algún otro apoyo, los canalizan ante las instancias correspondientes, al sostener que mantienen un trabajo en beneficio de los sectores más vulnerables.

Abundó que con la pandemia se dispararon las solicitudes y si bien fue complicado apoyar a la ciudadanía, ya que también las empresas presentaron reducciones, en todo momento encontraron las instancias para otorgar estas ayudas.

“Ha aumentado (el número de apoyos) porque al final las enfermedades han aumentado, la necesidades, la reducción del trabajo para la gente, entonces eso se traduce que hay quien necesita un medicamento, una silla de ruedas, un ingreso y no propiamente porque tenga una enfermedad, sino porque se ha limitado su bolsillo”.



Los rotarios del Club Cancún Bicentenario trabajan a favor de la salud.



Jorge Aguilar Osorio, secretario general del Ayuntamiento de Benito Juárez.

Foto: Ignacio Calva

Foto: Especial

Foto: Especial

Foto: Especial

Foto: Especial

Foto: Especial

Incumple expectativas medida de 'justicia social'

Libera sólo a 10% la Ley de Amnistía

Atoran candados las peticiones; en espera de resolución más de 600 casos

ANTONIO BARANDA / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Ley de Amnistía, norma con la que el gobierno federal pretendía otorgar "perdón" y liberar a cientos de reos, se ha quedado corta y lejos de las expectativas para la que fue creada en la administración de la 4T.

De acuerdo con cifras oficiales, la Secretaría de Gobernación (Segob), dependencia encargada de recibir y dar trámite a las solicitudes, ha recibido 2 mil 295 peticiones de amnistía desde 2020, pero sólo 243 internos han podido obtener ese beneficio y salir de prisión.

Es decir, que solamente el 10.5 por ciento de los reos interesados ha obtenido el beneficio de amnistía, con el que cual se buscaba hacer "justicia social" en favor de cientos de presos, principalmente indígenas y personas vulnerables acusadas por delitos menores.

Más de la mitad de las solicitudes (54.7 por ciento) ya fueron desechadas, principalmente, porque los interesados no cumplen con los requisitos de ley, entre los cuales hay varios "candados", como que el reo no sea reincidente, y hay más de 600 asuntos en trámite.

Esta situación incluso llevó al presidente Andrés Manuel López Obrador a reconocer, el 22 de agosto de 2022, que la Segob no había sido capaz de acelerar la liberación de reos a través de la Ley de Amnistía.

"Ya pasaron tres años. Y así hay muchísimos casos, al grado



que estoy proponiendo que la Secretaría de Seguridad Pública se ocupe de este asunto, porque hay mucha gente en prisión que nunca ha tenido abogados que los defiendan", expresó en esa ocasión.

"Y ya emití un decreto de amnistía, pero no avanza, porque también parece como si estuviésemos en la época colonial que se decía: 'Se acata, pero no se cumple'. Entonces, como yo soy perseverante, se debe de acatar y se debe de cumplir", agregó.

Un documento de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de Gobernación, titulado: "Beneficio de Amnistía", señala que, hasta el 27 de enero pasado, la dependencia había recibido 2 mil 295 solicitudes.

De estas, 834 fueron declaradas "notoriamente improcedentes" por no adecuarse a la ley ni salvar las causales de exclusión, por ejemplo, que existe impedimento legal de competencia o porque el delito no está previsto en la ley en la materia.

Otras 422 solicitudes fueron desechadas al ser calificadas "improcedentes de fondo", que son aquellas de las que no se tiene impedimento legal, pero que, tras el análisis de la Comisión de Amnistía, no se consideró que cumplía con los requisitos previstos en la ley.

La Comisión de Amnistía consideró procedentes 243 solicitudes, las cuales fueron calificadas de legales por jueces, es decir, que

se confirmó el beneficio.

El 22 de abril de 2020 fue publicada la Ley de Amnistía impulsada por el Ejecutivo federal, y el 23 de junio se instaló formalmente y sesionó por primera vez la Comisión, que integran varias dependencias.

Sin embargo, fue hasta el 19 de agosto de ese año que se emitieron los "Lineamientos para el Procedimiento de Atención de Solicitudes de Amnistía", que son las reglas básicas para atender y dar trámite a las peticiones.

Organizaciones que conforman el denominado Observatorio de Amnistía, como CEA Justicia Social, Documenta AC y Equis Justicia para las Mujeres han criticado lo que consideran son nulos resultados.



■ Cortaron al 60% de candidatos a consejeros electorales.

'Rasuran', de más, baraja para el INE

CLAUDIA SALAZAR / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- El Comité Técnico de Evaluación rasuró al 60 por ciento de los candidatos a consejeros electorales que participaron en el examen de conocimientos e incumplió con la equidad de género al depurar la lista de mujeres.

Al examen se presentaron 508 personas, y la convocatoria señala que debían pasar a la siguiente ronda "hasta el 50 por ciento" de los participantes en la evaluación de conocimientos. Sin embargo, los integrantes del Comité decidieron dejar menos del 50 por ciento de participantes.

"Continuarán a la siguiente fase hasta el 50 por ciento de las personas aspirantes que hayan presentado el examen, de acuerdo con los puntajes más altos, asegurando la paridad de género", cita la convocatoria.

La mitad de los participantes era una lista con 254 candidatos, pero el Comité redujo la lista a 203, con 102 hombres y 101 mujeres.

En el proceso de revisión que se abrió el pasado jueves se eliminó a una persona de la lista femenina y ya no fue sustituida por otra en la siguiente calificación.

Por tanto, fueron descalificados del proceso 305 candidatos. El corte de las mujeres se hizo en los 57 aciertos y el de

los hombres en los 66 aciertos, de una prueba de 80 reactivos.

Es decir, las mujeres que calificaron con un 7.1 pudieron seguir, mientras que ya no lograron continuar los hombres que calificaron con 8.2.

El acuerdo del Comité sobre la lista de los que pasan a la siguiente fase de evaluación indica que con 203 candidatos habrá tiempo para valorar la documentación de cada uno.

"Las y los integrantes del Comité Técnico de Evaluación integró una lista con los puntajes más altos que obtuvieron los primeros 102 hombres y 101 mujeres para asegurar la paridad de género.

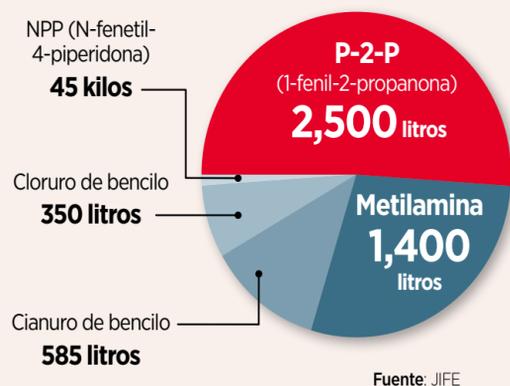
"Considerando el tiempo que otorga la convocatoria para realizar la evaluación de idoneidad, este número de personas aspirantes asegura que los miembros del Comité Técnico podrán realizar en tiempo, forma y de manera minuciosa dicha evaluación, con base en los criterios establecidos en la tercera fase de la etapa segunda de la convocatoria", se acordó.

La evaluación de los documentos, presentados en el registro del proceso, deberá realizarse del 11 al 14 de marzo.

Al currículum vitae y documentos soporte se le dará un porcentaje del 40 por ciento, a la exposición de motivos un 30 por ciento y al ensayo un 30 por ciento.

Compuestos

Precusores químicos para elaboración ilegal de drogas decomisados en México en 2021:



Cambian las fórmulas para metanfetaminas

VÍCTOR OSORIO / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- México no ha reportado prácticamente ninguna incautación de efedrina o pseudoefedrina en los últimos cinco años, lo que confirma un cambio en el uso de precusores para la elaboración ilegal de metanfetaminas en el país, advierte un informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE).

Presentado el pasado jueves, el informe señala que, a nivel global, se han incrementado las incautaciones de metanfetamina, mientras que han disminuido las de efedrina, que estaría siendo sustituidas por otros precusores, algunos de ellos de diseño.

La tendencia al uso de precusores alternativos para la elaboración de drogas ilícitas está muy consolidada en Europa, apunta, y está cobrando cada vez más importancia en otras partes del mundo, incluyendo América del Norte.

"La cuestión del uso de sustancias químicas no fiscalizadas para la fabricación de drogas ilícitas siguió ocupando un lugar de primer orden a nivel mundial. Hasta la fecha, 67 pai-

ses de todos los continentes han notificado incautaciones de sustancias no incluidas en ninguno de los dos cuadros de la Convención de 1988 (contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas), lo que apunta a la extensión mundial del problema", indica.

Entre los precusores alternativos notificados por primera vez se encuentran el DEPAPD (fenilacetil) propanodiolato de dietilo, para anfetaminas y metanfetaminas.

El informe indica que en México se registra desde 2017 un declive en el empleo del llamado método del nitroestireno para la fabricación de P-2-P (1-fenil-2-propanona) y posteriormente de metanfetamina o anfetamina, lo que se refleja en una caída en las incautaciones de precusores utilizados para el mismo.

"Esto se debe probablemente al aumento de los costos de las sustancias químicas conexas y a la disponibilidad de sustancias químicas alternativas para otros métodos de fabricación ilícita de metanfetamina, especialmente los que utilizan ácido fenilacético", apunta.

Elude la SEP idea sobre 'libro único'

IRIS VELÁZQUEZ / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Pese a los múltiples reproches de la comunidad escolar sobre las intenciones de Marx Arriaga, titular de la Dirección de Materiales Educativos de vetar a editoriales privadas en la edición de libros de texto, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha guardado silencio.

El pasado 4 de marzo Agencia Reforma publicó que durante un seminario organizado por el Conacyt bajo el título "Libros de Texto Gratuitos. Avances y retos de una nueva política", moderado por el chavista Sady Arturo Loaiza, Arriaga advirtió que los libros de texto que no edite y supervise el Estado serán ilegales.

En tanto Loaiza, actual director de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos de la SEP, que antes de llegar a México colaboró para el régimen de Nicolás Maduro y ha declarado abiertamente su militancia chavista, señaló que la industria editorial en México no pelea por la ciudadanía o la educación, sino por un botín millonario.

Expertos en el ramo educa-



■ La SEP no se ha pronunciado por la idea del 'libro único'.

tivo alzaron la voz en contra de esta postura, al considerarla un disparate movido por una ideología autoritaria. Coincidieron que, tanto en la cobertura educativa como en la producción de libros de texto, la Iniciativa Privada complementa lo que el gobierno no puede satisfacer plenamente.

Alma Maldonado, investigadora del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav, alertó sobre riesgos, carencias y futuros problemas

de esta postura que calificó como autoritaria. Recordó que los libros de editoriales privadas han fungido como complemento y una herramienta adicional hacia la calidad educativa.

"Los libros privados, en el caso de secundaria, han sido fundamentales por esto, porque no hay libros del Estado públicos, a menos que hablemos de los de telesecundaria, pero también en el caso de los libros de primaria privados, pues han ser-

vido de complemento", indicó.

Marco Fernández, del Tec de Monterrey y de la organización México Evalúa, recordó que la educación privada está reconocida como un derecho en la ley.

"En un país de creciente polarización, hay quienes el prejuicio, el resentimiento y la mentira los lleva a descalificar la posibilidad de la colaboración entre la autoridad y el sector privado, y en educación no es la excepción", opinó.

Se redujo amenaza a vaquita

VÍCTOR OSORIO / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La pesca ilegal en el área de tolerancia cero (ZTA, por sus siglas en inglés) del Refugio de la Vaquita Marina en el Alto Golfo de California se redujo en 2022 gracias al reforzamiento de la vigilancia en la zona, reportó la organización ambientalista Sea Shepherd.

Indicó que la Operación Milagro, que realiza con embarcaciones propias y en colaboración con la Secretaría de Marina, contribuyó a una reducción del 79 por ciento en el total de horas de actividad de pesca ilegal detectadas en el ZTA.

"Sea Shepherd no descansará hasta que este número alcance una reducción del 100 por ciento

y la población de vaquitas pueda prosperar en el refugio sin riesgo de enredarse mortalmente en artes de pesca ilegales", había remarcado la organización a finales de diciembre al presentar los resultados de la Operación.

En tanto, destacó en un comunicado, la directora ejecutiva de Cetacean Action Treasury, Kristin Nowell, publicó un informe que proporciona más evidencia de una reducción en la actividad de pesca ilegal que amenaza a la vaquita marina.

"En 2022 hubo un importante nuevo desarrollo en el ZTA, el polígono de 225 kilómetros cuadrados dentro del Refugio de la Vaquita de México en el Alto Golfo de California", señala el reporte.

Entre el 8 de julio y el 30 de septiembre, detalla, la Armada de México instaló 193 bloques de hormigón de un metro cuadrado en la ZTA para impedir el uso de redes de enmalle, en las cuales han quedado atrapados ejemplares de vaquita marina.

Señala que fueron detectadas menos embarcaciones de pesca en el ZTA tras la colocación de las estructuras.

"Aunque los conteos de panga no estuvieron disponibles para todos los días de marea viva debido a la ausencia ocasional de barcos de Sea Shepherd en el área, la comparación de mareas consecutivas para los dos años sugiere una reducción significativa en la pesca con redes de enmalle en la ZTA en 2022", apunta.



■ Ha disminuido la pesca ilegal en el área de tolerancia cero.



RETOMA EL RITMO

La tenista Emma Raducanu avanzó a la tercera ronda de Indian Wells, tras vencer a Magda Linette en dos sets. La británica no jugaba desde el Australian Open.

Foto: Tomada de Internet

Tigres de Quintana Roo aporta peloteros al Clásico Mundial

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los Tigres de Quintana Roo cuentan con representantes en este Clásico Mundial de Beisbol. Entre los peloteros que estuvieron en la temporada 2022, destacan el catcher mexicano Alexis Wilson con México y el jardinero Reynaldo Rodríguez de Colombia. Mientras que el lanzador panameño, Alberto Guerrero comenzó su actividad y será refuerzo para la próxima campaña en la Liga Mexicana de Beisbol.

Wilson formó parte del roster felino en 2021 y 2022. Con la Selección Mexicana, el receptor formó parte del roster que parti-

cipó en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, por lo que el jugador cuenta con experiencia a nivel internacional con el equipo.

Mientras que Reynaldo Rodríguez pasó de representar a México unos meses atrás en la Serie del Caribe a ser su rival, ahora con Colombia. El jardinero tenía previsto competir con el campeón de su país, sin embargo, las Águilas de Mexicali lo convocaron como refuerzo.

Rodríguez produjo 79 carreras y 24 cuadrangulares la campaña pasada con los quintanarroenses. El bateador tomó el lugar de otro pelotero de los Tigres, Tito Polo, quien no pudo arreglar temas de su visa para entrar a Estados Unidos y jugar

el Clásico Mundial.

Este lunes Colombia y Rodríguez se enfrentarán a Gran Bretaña, como parte de la actividad en el Grupo C, donde también están México, Estados Unidos y Canadá.

A ellos se suma el lanzador Alberto Baldonado, quien a través de redes sociales 'presumieron' los felinos como su nuevo refuerzo. El panameño lanzó dos entradas en la victoria se su selección 2-0 sobre Italia, donde logró un ponche y sólo recibió dos hits.

El pitcher estuvo en 2021 con los Nationals en las Grandes Ligas. El año pasado estuvo en la Liga Mexicana del Pacífico y espera debutar este 2023 en la LMP con los Tigres.



Reynaldo Rodríguez representó a México en la pasada Serie del Caribe y ahora juega con Colombia el Clásico Mundial.



Foto: Tomada de Internet

La última vez que un equipo de Quintana Roo ganó un título fue en el Apertura 2017 de la Serie B.

Su rival será el Club Calor de la Serie B

Llega Inter Playa con buena racha a Final de Copa

El DT Carlos Bracamontes intentará levantar el título

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este lunes 13 de marzo, Inter Playa del Carmen jugará la Final de la Copa Conecta, contra el Club Calor, en el Estadio Nora Leticia Rocha de Monclova, Coahuila. Los dirigidos por Carlos Bracamontes llegan con una racha de cuatro partidos sin perder y será la segunda vez que el veterano técnico dispute un partido por un título, con el equipo playense. Los de Solidaridad vienen de

asegurar su pase a la Liguilla en la Serie A de la Liga Premier, tras vencer 2-0 a Leviatán FC en la penúltima jornada del Torneo Clausura 2023. La cuarta victoria consecutiva, tras imponerse antes a Montañeses (3-2), al líder Pachuca (2-0) y Yalmakan (1-0).

Mientras que su rival, el Club Calor, que milita en la Serie B es el líder momentáneo de la clasificación, tras vencer a Pioneros de Cancún FC, por la mínima en la Jornada 10. Los de Coahuila tienen tres triunfos al hilo.

En esta segunda edición de la Copa Conecta, Inter Playa llegó a la Final, tras superar en la primera ronda a Pioneros (2-1), en Octavos de Final a Deportiva Venados 'B' (3-1), en Cuartos de Final a la filial de Alebrijes de Oaxaca, por

penales, mientras que en Semis goleó 4-1.

El Club Calor tuvo que imponerse en primero a la Universidad Autónoma de Zacatecas (3-0), en la segunda fase a Saltillo FC (1-0), después en penales a Chihuahua FC y en Semifinales a la filial de Tepatitlán por la mínima.

Esta será la segunda final que disputen los playenses bajo las órdenes de Carlos Bracamontes. Con el veterano director técnico disputaron la final del Torneo Apertura 2021 de la Liga Premier. En esa ocasión, terminaron como subcampeones ante los Alacranes de Durango.

La Final de la Copa Conecta será a las 20:30 horas tiempo de Quintana Roo.

Chetumaleña clasifica a Santiago 2023

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La quintanarroense Scarlett Góngora consiguió su pase a la Selección Mexicana y participará en los Juegos Parapanamericanos de Santiago 2023. La deportista clasificó tras competir en el Selectivo de Paratenis de Mesa, en el Centro Paralímpico Mexicano, de la Ciudad de México, este fin de semana.

La chetumaleña participó en la modalidad TT-10. Durante el torneo superó a su rival de Chiapas en dos ocasiones, primero 3-0 y después 3-1. Resultados que le aseguraron un lugar en el equipo que viajará al evento internacional.

La jugadora quintanarroense, quien compite en la clasificación TT-10 regresó a la Selección Mexi-

cana, y es que ya ha sido parte del combinado nacional y ahora le tocará representar no solo al estado sino al país, en una de las justas más importantes a nivel internacional.

Góngora estuvo en el selectivo acompañada de su entrenador Ricardo Sosa. Este torneo significó su regreso a las actividades internacionales. En 2017, la tenista consiguió una medalla de bronce, en los Juegos Parapanamericanos de la Juventud en Sao Paulo. Ahora en Santiago 2023, la chetumaleña participará en la categoría absoluta.

Scarlett se ha mantenido activa durante este proceso. En octubre del 2022, la atleta se quedó con dos medallas de plata, en el Campeonato Nacional de Segunda Fuerza.



Scarlett Góngora consiguió su pase para los Juegos Parapanamericanos.

Foto: Tomada de Internet



Foto: Tomada de Internet

Derek Carr tendrá que competir por la titularidad con Jameis Winston.

Quiere Derek Carr competir con Saints

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El nuevo quarterback de los Saints, Derek Carr destacó la 'explosividad' de la ofensiva en el equipo y aseguró que ese fue uno de los motivos por los que firmó. El ex mariscal de campo de los Raiders visitó varias franqui-

cias antes de decidir su destino. Ahora el jugador deberá pelear la titularidad con Jameis Winston.

En conferencia de prensa, Carr contó que tras hablar con el receptor abierto Michael Thomas, optó por ir a Nueva Orleans. Además de las incorporaciones hechas por el entrenador en jefe, Dennis Allen y el hecho que lo

vieron "como ser humano y quarterback" a la vez.

Los Saints intentarán mejorar lo conseguido en el 2022, donde terminaron con un récord de siete juegos ganados y 10 perdidos. Con los veteranos Andy Dalton y Jameis Winston alternando la titularidad como mariscales. El primero se irá como agente libre y al segundo se le ofrecerá renovar

su contrato, de acuerdo con ESPN, el equipo espera alcanzar un trato antes del 15 de marzo.

Derek Carr aseguró que viene a competir por el puesto, pero primero a sumar al equipo. "Si queremos llegar lejos, tenemos que hacerlo juntos. No sólo porque yo llegué pasará algo especial. Es porque todos nos unimos a una misma dirección", concluyó.

auto motriz

LUNES 13 / MARZO / 2023

ESPECIAL: SEGURIDAD TOTAL

Conoce los autos más seguros que se venden en México y las tecnologías que componen al sistema ADAS.



El volante cuenta con paletas de cambios de velocidad.

NISSAN PATHFINDER



POTENCIA:
270
HP

LONGITUD:
5.0
M

Desde **\$1,130,900**

La versión Platinum 4WD cuenta con tracción 4x4.



AMPLIA

POTENCIA Y CONFORT

HYUNDAI PALISADE



POTENCIA:
291
HP

LONGITUD:
4.9
M

Desde **\$1,190,000**

Integra sistema de advertencia de atención al conductor y cámara 360 grados.

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

El segmento de las SUV's de tres filas de asientos son ideales para familias grandes o para quienes realizan viajes largos donde el concepto de espacio, confort y potencia no estén en juego.

Dentro de las marcas de origen asiático, podemos encontrar atractivas opciones con capacidad para 7 pasajeros, con un alto equipamiento tecnológico y un aceptable desempeño.

Nissan, presentó la nueva Pathfinder, una camioneta con una longitud de 5.0 metros que monta un motor 3.5 litros capaz de generar 270 caballos de fuerza y 250 lb-pie de torque. Cuenta con transmisión automática de 9 velocidades.

Al interior destacan los asientos forrados en piel, el equipo de sonido de 13 bocinas firmado por la marca Bose y la pantalla central de 9 pulgadas.

Integra sistemas de seguridad como control de estabilidad, frenado de emergencia con detección de peatones, asistencia de mantenimiento de carril, así como 6 bolsas de aire y asistente de descensos en pendientes.

Otra atractiva opción con

tres filas de asientos es Hyundai Palisade, una SUV con motor 3.8 litros que puede firmar 291 hp y 262 libras. Está acoplada a una transmisión automática de 8 cambios y el largo de la carrocería mide 4.9 metros.

Dentro de la cabina cuenta con pantalla táctil de 12.3 pulgadas, sistema de audio Harman Kardon con 12 bocinas y asientos en piel.

En temas de seguridad añade asistente de anticollisión frontal, alerta de mantenimiento de carril, monitor de punto ciego y 9 bolsas de aire.

Para los que buscan mayor potencia esta Toyota Sequoia, sus dimensiones a lo largo alcanzan los 5.2 metros y utiliza un motor 3.5 litros que en sincronía con el sistema eléctrico alcanza los 437 caballos. Tiene transmisión automática de 10 velocidades.

Toyota colocó al interior un sistema de audio JBL con 14 bocinas, vestiduras de piel y pantalla central de 14 pulgadas.

El concepto de seguridad está respaldado por las 8 bolsas de aire, sistema de pre-collisión frontal, asistencia de mantenimiento y cambio de carril, entre otras funciones.

La pantalla de información es de 12.3 pulgadas.



Cuenta con aire acondicionado de tres zonas.



TOYOTA SEQUOIA



POTENCIA:
437
HP

LONGITUD:
5.2
M

Desde **\$1,470,000**

Tiene sistema de sensores de estacionamiento delanteros y traseros.



#ALVOLANTE

JEEP COMPASS HIGH ALTITUDE



Cuenta con tres modos de manejo: Auto, Snow y Sand/Mud.

MOTOR:
2.0
LITROS TURBO

POTENCIA:
200
HP

TORQUE:
221
LB-PIE

LONGITUD:
4.4
METROS

PRECIO:
\$794,900

EXTRA DE POTENCIA



La pantalla central es de 10.1 pulgadas.



CALIFICACIÓN:

SEGURIDAD:



MANEJO:



CONFORT:



COSTO BENEFICIO:



ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

La nueva Jeep Compass revolucionó su desempeño con la integración de dos competitivos motores, el primero es un 1.3 litros turbo de 180 caballos de fuerza y 199 lb; considerado el más potente de su categoría. Mientras que la segunda opción, utiliza un 2.0 litros turbo que desarrolla 200 hp y 221 libras pie de torque.

El primer motor mencionado está disponible en las versiones Limited Premium y Altitude con transmisión automática de 6 velocidades. Para la versión High Altitude (motor 2.0 L), se utiliza una caja automática de 8 cambios.

Grupo Stellantis, nos invitó a poner a prueba la versión tope de gama de Jeep Compass (High Altitude), una SUV para 5 pasajeros que otorga una conducción segura en carretera y se mantiene estable en terrenos irregulares.

La incorporación del turbo es evidente, ya que al momento de exigir su motor la respuesta es contundente, los cambios de velocidad son acertados y los rebases son fáciles de realizar.

Al momento de rodar por caminos de terracería, Jeep Com-

pass se muestra confiable gracias al sistema All Wheel Drive, que permite tracción en la cuatro ruedas y una conducción segura sobre tierra, lodo y piedras.

Los trazos al exterior mantienen líneas elegantes, destaca la simbólica parrilla de 7 barras en color negro, la carrocería en bitono y los rines oscuros de 19 pulgadas. El largo de su carrocería es de 4.4 metros.

La habitabilidad cuenta con asientos en piel Nappa, un amplio techo panorámico que permite una mayor iluminación dentro de la cabina y sistema de

sonido con 9 bocinas. El espacio en la segunda fila de pasajeros es reducido, pero aceptable para dos o hasta tres personas.

Las paletas de cambios de velocidad al volante y una mejor posición de la pantalla central son puntos que podrían mejorar la experiencia de manejo.

Jeep es una marca que resalta el tema de seguridad, por ello, integró sistemas como control de tracción y velocidad, detección de fatiga del conductor, frenado de emergencia, así como asistencia de reconocimiento de señales de tránsito.

Otras opciones:

FORD BRONCO BADLANDS

- Motor: 2.0 litros turbo
- Potencia: 250 hp
- Torque: 277 lb-pie
- Longitud: 4.3 metros
- Precio: \$900,000

TOYOTA RAV4 LIMITED

- Motor: 2.5 litros
- Potencia: 204 hp
- Torque: 179 lb-pie
- Longitud: 4.5 metros
- Precio: \$704,400

FÓRMULA HISTÓRICA

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

Shell, la compañía de combustibles fundada en 1907, ha estado ligada en el mundo de la competición para implementar y perfeccionar nuevas fórmulas que permitan generar combustibles más limpios y eficientes.

En entrevista para Reforma Automotriz, Sergio Pérez Etedgui, Gerente de Movilidad de Shell México, comentó que la asociación con la Scudería Ferrari, se ha convertido en la alianza más exitosa y antigua del mundo motor "Es nuestro mejor laboratorio de pruebas, trabajamos en conjunto para desarrollar los combustibles que se adapten a las normativas impuestas por la Fórmula 1, y posteriormente, se trasladan a los vehículos de calle.

"El 99 por ciento de los componentes que tiene el combustible Shell V Power, son compartidos con el que utilizan los monoplazas de la Scudería Ferrari", agregó.

También mencionó, que Shell cuenta con un laboratorio móvil que acompaña al equipo de Maranello a cada Gran Premio, donde se realizan distintas pruebas para identificar que estos se encuentren trabajando de la manera adecuada, brindando un eficiente rendimiento a los motores de los bólidos de Ferrari.

Otro punto que destacó

es la utilización de combustibles E10 (10% Etanol) en los monoplazas actuales de la F1, así como la implementación de combustibles 100 por ciento sustentables para el 2026, temas que se alinean con la filosofía de Shell "Nuestra ambición global, Powering Progress, va asociado con estas nuevas normas, ya que nos permite acelerar nuestras estrategias con la visión de desarrollar las tecnologías necesarias para convertirnos en una empresa carbono neutral para el año 2050.

"Es una oportunidad de consolidar el trabajo de Shell en el desarrollo de combustibles más sustentables", recalca.

Por otra parte, sobre la implementación de motores más amigables con el medio ambiente desarrollados en la industria automotriz, mencionó que Shell se encuentra trabajando en fórmulas que se adapten a estas tendencias "Tenemos que adaptarnos a las nuevas tecnologías, no solo al nivel de performance, también tienen que ser eficientes y combustibles más limpios".

Por último, Sergio Pérez destacó que Shell ya se encuentra evolucionando hacia la movilidad del futuro, para ofrecer energías bajas en carbono como los biocombustibles, hidrógeno, centros de carga para autos eléctricos, así como electricidad generada por la energía solar y eólica.

Shell tiene como objetivo, para el 2030, contar con 2.5 millones de puntos de carga para vehículos eléctricos a nivel mundial.



SERGIO PÉREZ ETEDGUI, Gerente de Movilidad de Shell México.

ENTREVISTA



Nuestra ambición es ser el líder mundial de energía y electromovilidad"

40 PRUEBAS realiza Shell por monoplaza en un GP de Fórmula 1. v vzbv

